

ACTA DE ORDEN DE MÉRITO (EXAMEN, CONCEPTO, ENTREVISTA Y ANTECEDENTES)1° INSTANCIA SPPSCONCURSO DE TECNICO/A LABORATORISTA PARA HOSPITAL PROVINCIAL NEUQUÉN

En la Ciudad de Neuquén, a los 14 días del mes de mayo del año 2025, siendo las 09:00 horas, se reúne en Hospital Provincial Neuquén el Comité Evaluador correspondiente al proceso de selección para el puesto indicado en el título de referencia, para el Servicio de Anatomía Patológica para el Hospital Provincial Neuquén. Dicho procedimiento ha sido autorizado mediante el DECRETO N°1014/2024, en virtud del llamado a concurso dispuesto por la RESOLUCIÓN N° 701/2025."

Se encuentra presente el Comité Evaluador, integrado por las siguientes personas:

- Representantes de la parte ejecutiva:
-Dra. Gonzalez Vanesa - Dra. Ceppeda Ailin
- Representantes de la parte gremial:
-Lic. Soto Eusebio - Bioq. Fassi Melina

Como resultado de la etapa, se obtienen los siguientes resultados para cada postulante:

N° (*)	Nombre y Apellido	DNI (sin puntos)	Puntaje de Examen (**)	CONCEPTO		Puntaje de Entrevista (**)	Puntaje de Antecedentes	Puntaje Total
				Evaluación de desempeño	Planilla de Asistencias			
-	TRONCOSO BARAONA MARIAM	41242430	300	-	-	-	-	-
-	PALAVECINO DAIHANA ELEN	35046646	AUSENTE					

(*) N°: se detalla el número de orden de mérito en el que la persona queda, si la persona no queda seleccionada sólo contendrá un guión en dicho campo (-).

(**) Puntajes:

- **Examen:** mínimo 325 puntos – máximo 500 puntos.
- **Entrevistas:** mínimo 195 puntos – máximo 300 puntos.

Firman de conformidad al pie, siendo las 10:45 horas del día 14 del mes de mayo del año 2025, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas

Melina Fassi
BIOQUÍMICA
M.R.Nqn 757

ATE

Vanessa A. Gonzalez
Médica Patóloga
Nqn. 5249 - M. Esp. 3630
Jefa de Servicio

Ceppeda Ailin
Med. Patóloga
MP 7405
Mexp SIOP

Soto Eusebio
Lic. Soto Eusebio
ATE



Provincia del Neuquén
2025

Hoja Adicional de Firmas

Número:

Referencia: Acta orden de merito - Tec. Laboratorista HPN

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.